



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Concejo Municipal

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESION ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día	: Jueves 12 de marzo de 2026.
Hora	: 09:10 horas.
Preside	: Sr. Pedro Pablo Muñoz Osses
Concejales Asistentes	: Sr. Ángel Carter Ramos. Sra. Jeannette Molina González. Sr. Cornelio Carrasco Vásquez. Sr. Félix Martínez Martínez. Sr. Luis Lazo Jara. Sr. Lupericio Díaz Gutiérrez.
Secretario Municipal	: Sr. Luis Pinto Troncoso.
Lugar	: Salón de Concejo.

TABLA

1. Aprobación Acta.
2. Aprobación Subvención Municipal Centro General de Padres y Apoderados Jardines Infantiles Fundación INTEGRA de la comuna.
3. Aprobación Adquisición 4.000 Cupones de Gas Licuado.
4. Aprobación Adjudicación Mejoramiento 1ra Compañía Cuerpo de Bomberos de Colbún.
5. Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.
6. Varios.

Desarrollo de la Sesión

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

El señor Presidente expresa sus saludos a los señores Concejales y a todos los vecinos que se conectan a través de las plataformas virtuales y a los asistentes en el Salón, en especial a la



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/IW04Y6-727>

Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Colbún Srta. Silvia Zúñiga y a los Bomberos Voluntarios que la acompañan.

1.- Aprobación Acta.

El Sr. Presidente solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar el acta de la cuadragésima primera sesión ordinaria del Concejo Municipal, realizada el día viernes 22 de enero del año 2026.

El señor Presidente ofrece la palabra los señores Concejales.

El señor Presidente solicita pronunciamiento a los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba el acta señalada.

2.- Aprobación Subvención Municipal Centros Generales de Padres y Apoderados Jardines Infantiles Fundación INTEGRA de la comuna.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud de acuerdo.

El señor Secretario da lectura a la siguiente Solicitud de Acuerdo:

Se solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar subvención a los siguientes Centros Generales de Padres y Apoderados Jardines Infantiles Fundación INTEGRA de la comuna, para solventar los gastos de traslado de niños y niñas que concurren al jardín, desde marzo a diciembre del año 2026.

NOMBRE CENTRO DE PADRES Y APODERADOS	MONTO MENSUAL \$
Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Burbujitas Termales	1.300.000
Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Los Patitos del Lago	700.000
Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Los Lirios	900.000

El señor Presidente señala que este apoyo es de larga data y que partió en su anterior administración, agrega que su intención es seguir entregando este aporte y por esta razón lo presenta en esta tabla.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette solicita la palabra y señala que el monto y el apoyo no admiten discusión, sin embargo estima necesario señalar que lamenta profundamente lo que actualmente ocurre con los diferentes establecimientos educacionales, en el sentido que, una vez traspasados a la administración del SLEP Los Álamos, han sufrido falta de traslado de acercamiento los alumnos de las Escuelas de la Comuna, aún cuando sabe que desde el Municipio y a petición de los señores Concejales se han hecho acercamientos con el actual administrador, con la finalidad de dar solución a esta problemática. Dicho esto, señala que no tiene objeción alguna para aprobar este punto de la tabla.



El Concejal señor Martínez, señala que cree necesario agradecer la iniciativa de mantener este beneficio, agrega que como padre de un alumno de un Jardín Infantil Integra, sabe de la necesidad en este sentido de muchos padres y apoderados. Señala que se está trabajando para lograr una solución referente al tema de los transportes escolares de acercamiento, para lo cual se realizará una reunión de Comisión de Educación del Concejo, programada a continuación de esta Sesión del Concejo Municipal, que contará con la participación de diversos actores entre ellos representantes del SLEP Los álamos y que tiene como propósito dar solución a esta situación.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba el punto número 2 de la tabla.

El señor Presidente señala que él como autoridad mientras tuvo bajo su responsabilidad estos temas, les hizo frente y respondió tal como la comunidad necesitaba, hoy día la situación es distinta y es el SLEP Los Álamos quien por Ley debe asumir estos desafíos, los que espera sean resueltos de la mejor forma por el bien de los alumnos y sus familias. Agrega que quiere dejar en claro que los recursos que recibe el nuevo administrador son los mismos que se le entregaban con anterioridad a la Municipalidad y que en su oportunidad se intentó usar financiamiento de la Ley SEP para costear los recorridos y no se les permitió, sin embargo, en esta oportunidad se está planteando por el SLEP como vía de solución al tema del transporte, precisamente dar uso a esos recursos. Por último, señala que en todo orden de cosas los comienzos tienen sus tropiezos, sin embargo, con el transcurso del tiempo se aprende la dinámica de funcionamiento y todo debería fluir de mejor forma, lo que señala que espera y es su deseo, suceda en este caso por el bien de los niños y de sus familias.

3.- **Aprobación Adquisición de 4.000 Cupones de Gas Licuado.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario, de lectura a la solicitud de acuerdo.

El señor Secretario da lectura a la siguiente Solicitud de Acuerdo:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para la adquisición de \$4.000 (cuatro mil) cupones de gas licuado de 15 kilos, para el Programa Municipal denominado “Vales de Gas y Cajas de Alimentos Adultos Mayores” de acuerdo con Decreto A. Exento N°3788 de fecha 31 de diciembre de 2025, al Oferente **GASCO GLP S.A.** Rut N°96.568.740-8. Por la suma total de \$64.888.320 (sesenta y cuatro millones ochocientos ochenta y ocho mil trescientos veinte pesos) impuestos incluidos al día 05 de marzo de 2026. De acuerdo a Convenio Marco ID 2239-6-LR23 suscrito por la Dirección de Compras Públicas.

El señor Presidente señala que es preciso recordar que existe un Programa aprobado previamente por los señores Concejales, que permite adquirir recargas de gas y cajas de alimentos para ser entregados a adultos mayores de la comuna y esto se enmarca en dicho programa, se compra ahora porque los precios son más baratos antes de la llegada de la época invernal y el reparto se inicia la primera semana de abril, en los diversos sectores de la comuna, tal como se ha realizado en años anteriores y recalca para que la comunidad lo tenga presente, es una ayuda destinada a adultos mayores de 60 años.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El Concejal, señor Carrasco solicita la palabra e indica que su preocupación se centra en el hecho del nuevo precio de los combustibles y por lo tanto los precios del traslado de todos los productos



debería tender a subir, qué pasa en este caso el precio del gas licuado , se congelará o se respetará el precio de mercado.

El señor Presidente señala que se compra el cupón al precio señalado y luego se procede a la entrega a la comunidad.

El Concejal señor Martínez solicita la palabra y señala que el Convenio Marco proporciona una forma de trabajo que permite asegurar el precio indicado por el periodo de tiempo que contempla el Convenio.

El Señor Presidente insiste y aclara a la comunidad y a los señores Concejales que se comprarán los 4.000 vales de gas al precio establecido en la licitación que se somete a aprobación en este un punto y luego los beneficiarios tendrán un vale que podrán hacer efectivo cuando lo estimen necesario.

El Concejal señor Martínez solicita la palabra y consulta cuanto se gastó en este Programa el año pasado. Por otra parte consulta qué posibilidad hay de que se cree un programa que permita al Municipio comprar recargas de gas a un precio conveniente como el que contempla esta licitación y en la época en que las recargas suben de precio se puedan vender al precio conveniente a la comunidad, señala que eso es posible, existe un marco legal que lo permite y se puede implementar si es que así se quiere, obviamente regulando los requisitos que el Departamento Social estime necesarios, tales como residencia en la comuna, Registro Social de Hogares hasta un determinado tramo, entre otros. Sería un Programa autosustentable, por cuanto se haría el desembolso para realizar la compra, para después recuperar los dineros.

El señor Presidente señala que en años anteriores se ha analizado esta posibilidad, sin embargo se ha desestimado puesto que muchas personas tienen descuentos por la Caja de Compensación o por ser adulto mayor, y reciben un descuento, los que obviamente no son acumulables y en este sentido la diferencia de precio es tan pequeña que no hacen recomendable realizar llevar adelante este Programa. Agrega que hay un convenio municipal firmado con Gasco, que permite obtener a los usuarios una rebaja de 4.000 pesos en la adquisición de su recarga de 15 kilos. De todos modos, se compromete a estudiarlo nuevamente.

El Concejal señor Martínez solicita la palabra e indica que hoy día es imposible que alguien logre efectuar una compra por un valor cercano a los \$16.000 pesos, monto obtenido por la Municipalidad en la gestión realizada en esta licitación, por lo tanto se valora que se estudie la posibilidad de instaurar el Programa antes mencionado, sobre todo, en un año que será muy complicado en relación al precio de los combustibles.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Carter solicita la palabra y menciona que existían dos oferentes, Gasco y Abastible y que le parece muy bien que la elección favorecería al oferente que permite optimizar los recursos municipales, dado el principio de eficiencia, eficacia y economía, a continuación aprueba el punto.

El señor Presidente manifiesta que aprueba.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba el punto número 3 de la tabla.

4.- Aprobación Adjudicación Mejoramiento Primera Compañía Cuerpo de Bomberos de Colbún.

El señor Presidente solicita al señor Secretario, de lectura a la solicitud de acuerdo.



El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud de acuerdo:

Se solicita Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para adjudicar Propuesta Pública denominada “Mejoramiento 1ra Compañía Cuerpo de Bomberos de Colbún” al oferente PABLO MORAGA ALCAINO RUT N°13.784.388-9, por un monto de \$184.797.213 (ciento ochenta y cuatro millones setecientos noventa y siete mil doscientos trece pesos) impuestos incluido, con un plazo de ejecución de 46 días corridos a partir del acta de entrega de terreno.

El señor Presidente da la bienvenida a los Voluntarios integrantes de la Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos presentes en el Salón del Concejo Municipal y a continuación ofrece la palabra a los señores Concejales.

El Concejel señor Lazo solicita la palabra y por intermedio del señor Presidente requiere la explicación del proyecto de parte del señor Muñoz, Secretario Comunal de Planificación, para conocimiento del mismo por parte de la comunidad.

El señor Muñoz señala que en términos generales se referirá a este proyecto muy importante que se encuentra en etapa final, que el año pasado quedó detenido a raíz de la solicitud de un nuevo documento de disponibilidad presupuestaria que debe emitir el Gobierno Regional, el que recién se recibió y por lo tanto permite proseguir, solicitando la adjudicación de contrato e inicio de obra. Agrega que este proyecto contempla básicamente la conservación del edificio de la Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Colbún, incluyendo todo lo relacionado con el cambio de cubierta, estructura de techumbre tapacantos, evacuación de aguas lluvias, trabajos de hojalatería, cielo, cambio de puertas, terminaciones, cerraduras, radier, cambio de artefactos de baño, incluyendo también accesibilidad universal y por cierto el proyecto eléctrico que era uno de los problemas importantes que presentaba el edificio. El proyecto contempla una inversión total que bordea los \$184.000.000 (ciento ochenta y cuatro millones de pesos). Agrega que hace un tiempo estuvo con el equipo de SECPLA en la Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos explicando los alcances de este proyecto que como ya dijo viene a resolver todos los problemas que hoy día presenta el edificio, razón por la cual se espera contar hoy con la aprobación por parte del Concejo Municipal, para dar inicio a esta importante obra.

El señor Presidente señala que se encuentran disponibles las imágenes en 3D, las que serán compartidas con la comunidad cuando salga la nota periodística correspondiente a esta importante obra.

La Concejel señora Jeannette solicita la palabra y señala que aprovechando la presencia de los integrantes de la Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Colbún, sería importante escuchar la impresión de la Superintendente, señorita Silvia Zúñiga para que comente su impresión respecto de esta iniciativa.

El señor Presidente señala que una vez que se apruebe la adjudicación, le dará la palabra.

El Concejel señor Martínez solicita la palabra e indica que es muy grato tener en el Salón de Concejo la presencia de los integrantes de la Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos, que en primer lugar son personas excepcionales que dedican su tiempo y energía a esta labor tan loable, por lo que les da las gracias. Indica que es muy gratificante ver que este proyecto que enfrentó tantas dificultades a raíz de la falta de presupuesto que existía en el Gobierno Regional, por fin pueda avanzar. Por otra parte manifiesta su preocupación respecto de cómo funcionará en la práctica la Primera Compañía durante el tiempo en que se desarrollen las labores, tal vez sería importante que el Municipio pueda apoyar con algo que permita la continuidad de las funciones, tal vez con una carpa.



El Concejal Sr. Carrasco solicita la palabra y aprovecha de manifestar su admiración por las personas que desarrollan esta labor tan importante para el resto de la comunidad, los felicita y compromete su apoyo para aprobar este proyecto.

El Concejal señor Díaz solicita la palabra y se suma a las felicitaciones para los voluntarios, manifestando sus agradecimientos por su importante y abnegada función. Espera que este proyecto quede muy bien ejecutado.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta que se siente tremendamente orgullosa por todo lo que hacen nuestros queridos bomberos, de manera pública y silenciosamente. Agrega que tal como lo ha comentado en otras oportunidades, es madre de una voluntaria, por lo que su simpatía y agradecimiento por la labor de los bomberos parte desde el conocimiento de los sacrificios y entrega que se requiere para desarrollar esta vocación. A continuación, manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Lazo agradece la labor de los bomberos, la que da tranquilidad al resto de la comunidad y manifiesta su aprobación.

El Concejal Señor Carrasco aprovecha de enviar un cordial saludo a la Segunda Compañía del Cuerpo de Bomberos, quienes el año recién pasado fueron beneficiados con un adelanto de esta naturaleza, por lo que es de justicia que ahora sea el turno de la Primera Compañía, felicita nuevamente a sus integrante y a continuación manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Cáster señala que se suma a las felicitaciones y agradecimientos expresados, agrega que espera que el contratista desarrolle una labor a la altura de las expectativas y cumpla con los plazos establecidos, en este caso 46 días, a continuación manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Díaz manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Martínez reitera su inquietud respecto de la continuidad de operaciones mientras se desarrollen los trabajos. Agradece y felicita del mismo modo al equipo SECPLA que siempre está buscando levantar proyectos, buscando los financiamientos necesarios para ello. A continuación, manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba el punto número 4 de la tabla.

El señor Presidente señala que desde esta administración se trabaja permanentemente en apoyo a la labor de los bomberos, por esta razón se les beneficia con una importante subvención mensual y se levantan proyectos como este, lo que lo llena de satisfacción. Agrega que fue el ex Alcalde, señor Romilio Gutiérrez Pino, quien en su administración propició la construcción del cuartel de bomberos y en lo particular se siente muy orgulloso de haber impulsado la construcción de la Segunda Compañía en 3 etapas y hoy día levantar este importante proyecto que beneficia a la Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Colbún, lo que permitirá que trabajen en un lugar digno y apropiado para el desarrollo de tan relevante labor. Recalca que la entrega de \$60.000.000 (sesenta millones al año) como subvención es también un monto digno de destacar.

A continuación, el señor Presidente cede la palabra a la Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Colbún, señorita Silvia Zúñiga, quien agradece la oportunidad de dirigirse al señor Alcalde, a los señores Concejales, al equipo de SECPLA y todos quienes escuchan el desarrollo de esta sesión, manifiesta que se sienten dichosos por esta nueva aprobación que viene a coronar un largo camino desde el año 1992 en el que se construyó el cuartel, durante los años se le han hecho mejoras muy importantes y esto significa un nuevo apoyo al Cuerpo de Bomberos de Colbún.



El señor Presidente felicita nuevamente a los representantes de la institución y muy especialmente a quienes están desde el inicio de esta representación en la Comuna de Colbún, saluda con afecto al señor Bernardo Lunas y al señor Rodrigo Muñoz., a continuación recuerda experiencias de su paso como voluntario de la institución.

5.- **Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario, de lectura a la solicitud de acuerdo.

El señor Secretario da lectura a la siguiente Solicitud de Acuerdo:

Se solicita Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar las siguientes modificaciones al Presupuesto Municipal:

<u>INGRESOS:</u>			
<u>SUPLEMENTACION</u>			<u>M\$</u>
<u>Subt.Item.Asig.</u>			
08	03	Participación del Fondo Común Municipal	138.431.-
TOTAL			138.431.-
<u>EGRESOS:</u>			
<u>SUPLEMENTACION</u>			<u>M\$</u>
<u>Subt.Item.Asig.</u>			
34	07	Deuda Flotante	138.431.-
TOTAL			138.431.-
<u>INGRESOS:</u>			
<u>SUPLEMENTACION</u>			<u>M\$</u>
<u>Subt.Item.Asig.</u>			
13	03	De Otras Entidades Públicas	153.582.-
TOTAL			153.582.-
<u>EGRESOS:</u>			
<u>SUPLEMENTACION</u>			<u>M\$</u>
<u>Subt.Item.Asig.</u>			
31	02	004 291 “Recuperación Espacios Recreativos Villa Don Francisco”	153.582.-
TOTAL			153.582.-

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El Concejál señor Cártér solicita la palabra y consulta a que se refiere la deuda flotante presentada en esta modificación presupuestaria, puesto que no se detalla a quienes se les pagará.

El señor Presidente informa que se trata de toda la deuda que quedó pendiente al 31 de diciembre del año 2025 y que no ha sido saldada, es decir pagos pendientes al momento del traspaso de Educación al SLEP Los Álamos, principalmente facturas.

El Concejál señor Carter solicita la palabra y consulta si existe claridad respecto de la fecha en que se terminarán de pagar los finiquitos pendientes.



El señor Presidente señala que los finiquitos han sido pagados prácticamente en su totalidad, salvo algunas excepciones que se espera cumplir en breve.

El Concejal Sr. Lazo solicita la palabra y señala que hay funcionarios de educación que aún no han recibido el pago de vacaciones, término de conflicto y reajustes.

El señor Presidente señala que ayer firmó el Decreto para realizar el pago a todos los funcionarios de la planta y quienes fueron desvinculados, en relación a quienes fueron traspasados a la administración del SLEP, les debe pagar el SLEP.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba el acta señalada en el punto número 5 de la tabla.

7. Varios

El señor Presidente señala que por motivos ajenos a su voluntad, en esta oportunidad cuenta con tiempo acotado, motivo por el cual solicita a los señores Concejales sean breves en sus presentaciones.

El señor Presidente ofrece la palabra a la Concejal señora Jeannette.

La Concejal señora Jeannette agradece la palabra y expone los siguientes puntos varios:

- Señala que hay viáticos que no han sido pagados a los choferes del Departamento de Educación, quienes cuando debían trasladarse a Santiago en cumplimiento de sus funciones, lo hacían con recursos propios que luego cubrían con el pago de los montos correspondientes a los viáticos.
- Consulta cuando se instalarán las cámaras de seguridad en Santa Blanca y San Rafael.

La Concejal señora Jeannette señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Lazo.

El Concejal señor Lazo agradece la palabra y expone los siguientes puntos varios:

- Consulta por la reparación del camino Borde Lago el cual se encuentra en muy malas condiciones.

El señor Presidente señala que la explicación que a él le dieron es que cuando se le aplica matapolvo, no se le puede pasar máquina puesto que se pierde lo realizado, por lo tanto después de la próxima lluvia se puede reparar.

- El Concejal señor Lazo retoma sus puntos varios y señala que en el sector de Millamalal, Huaso Campesino hay dos hoyos muy grandes, además se requiere limpieza de malezas que prácticamente están al borde del camino. Por último, solicita el cambio de luminarias que se encuentran quemadas.
- Solicita se realicen controles a los conductores en las proximidades de las Escuelas, ya que los conductores no respetan las señales de tránsito.



- En relación a la falta de locomoción para los escolares, se presenta la necesidad de tener un resguardo para que los alumnos esperen locomoción, puesto que se aglomeran y en tiempo de lluvia serán insuficiente las garitas, específicamente de dos puntos que son Chiburgo a la entrada de Villa Los Lagos y Villa Bicentenario.

El Concejal señor Lazo señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Carrasco

El Concejal señor Carrasco agradece la palabra y expone los siguientes puntos varios:

- Considerando que se avecina una lluvia el fin de semana, hace un llamado a los vecinos para que se preocupen de limpiar las canaletas y realicen las labores que sean necesarias para evitar emergencias.
- Informa que se reunió con vecinos de San Luis de Paso Rari, específicamente de la Villa Nuevo Amanecer, donde existe una problemática relacionada con el lugar donde los niños toman locomoción, donde pasa gente a mucha velocidad y no existe vereda, lo mismo en el Callejón Castillo donde la garita tiene el techo destruido. Por lo tanto, solicita se estudie solución para estas problemáticas.

El Concejal señor Carrasco señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Carter

El Concejal señor Carter agradece la palabra y expone los siguientes puntos varios:

- Menciona que los vecinos del sector Nueva Esperanza de Panimávida le mencionaron que se está a la espera de que se instruya la conexión de las luminarias, autorización que debe ser dada por Luz Linares. Solicita se realicen las gestiones que estén pendientes para agilizar esta conexión.
- En la misma población, la empresa que estaba construyendo retiró el cierre perimetral que existía en el sector, se solicita que el equipo de SECPLA evalúe la posibilidad de instalar algún resguardo para evitar accidentes, considerando la cercanía con el camino Colbún Linares, que cuenta con gran afluencia de vehículos, que circulan la mayoría de las veces a velocidad no menor.
- Los apoderados del Jardín Infantil Burbujitas Termales consultan en que etapa está el proyecto que permitiría abrir la calle que va paralela al Jardín y que se señaló sería habilitada, acceso que está pendiente.
- Insiste con una Delegación para Panimávida, punto que fuera planteado por su colega el Concejal señor Martínez, idea a la que adhiere y que considera cada vez más necesaria.

El Concejal señor Carter señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Díaz.

El Concejal señor Díaz agradece la palabra y señala:

- En relación a las situaciones referentes a la Villa Nueva Esperanza de Panimávida planteados por el Concejal señor Carter, agrega la necesidad de que el camión recolector de la basura ingrese, puesto que ya hay personas viviendo en el lugar. Señala que hay muchas quejas por parte de los vecinos en relación a fugas de agua y también la falta de operatividad de los paneles solares que están instalados, pero que no funcionan, señala que los residentes han tratado de contactar a la empresa contratista, pero no han tenido respuesta positiva.



- Agradece la instalación de las luminarias en la Pasarela Santa Elena, también el problema de falta de locomoción de los niños de Rabones que asisten al Liceo, ya se dio solución.
- Agradece también la limpieza del desagüe del camino ubicado en el sector de Camino Negro, además consulta por la instalación de luminarias en el sector.

El señor Presidente señala que respecto al desagüe planteado está contemplado en el Programa que se trabaja para el próximo invierno.

El Concejal señor Díaz señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Martínez.

El Concejal señor Martínez agradece la palabra y señala:

- Espera se de solución a los problemas que presenta la Villa Nueva Esperanza de Panimávida, señala que probablemente se apresuró la entrega, aun cuando era una necesidad imperiosa, quedaron muchos detalles y situaciones que es preciso solucionar.
- Agradece la reparación del hoyo de la calle Los Aromos frente al Estadio.
- La comunidad de O'Higgins norte siempre consulta por las veredas, solicita se estudie una solución, además la calle es muy oscura, solicita ver la posibilidad de bajar la altura de los árboles, subir la intensidad de las luminarias o ver la solución más adecuada para dar solución al problema.
- En relación a los lugares que se caracterizan por gran afectación por inundación, se refiere a Los Olivos, en Adolfo Novoa, también el costado de la Plaza El Trencito y consulta si se puede estudiar alguna obra de mitigación, para no sufrir permanentemente con el mismo problema.
- En relación a la farmacia comunal aun cuando es autosustentable, tiene una problemática para la reposición de los medicamentos. Se trata de un gran aporte a la comunidad, pero se requiere una manera de agilizar el proceso de compra y reposición de los medicamentos.
- Señala que el concejal Flavio Ramos de Yervas Buenas sufrió un infarto cerebral y adhiere a la preocupación de sus familias y cercanos, les envía ánimo y sus mejores deseos para su pronta recuperación.

El Concejal señor Martínez señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente indica que aun cuando solicitó brevedad en los puntos varios, de todos modos se presentaron al menos unas 12 solicitudes por parte de los señores Concejales, lo que implica que se requieren muchas gestiones por parte del Alcalde y su equipo municipal, gestiones que obviamente implican recursos. Recalca que lo que intenta visibilizar es que la labor es muy compleja en el sentido de que las necesidades son múltiples y hay que administrar los recursos que siempre son insuficientes para satisfacer una fuente inagotable de necesidades.

En relación a la situación de los funcionarios de educación, reitera que al 31 de marzo estará solucionado.

En relación al alumbrado público del sector norte, indica que se está trabajando en una solución.

En relación a los paraderos indica que también se está trabajando en una solución.

En relación a la apertura de la calle de Panimávida, señala que ya está aprobado por el SERVIU la apertura de esa calle, ahora se está postulando a una fuente de financiamiento.

En referencia al camión recolector y la entrada a Villa Nueva Panimávida, indica que se verá el tema para tener la solución en el más breve tiempo.

Respecto de los hoyos En el camino Millamalal, indica que se desplegarán los equipos en terreno.



Para arreglar la subida a Los Avellanos, comenta que están esperando un material especial de base para poder aplicarlo.

Finalmente y de acuerdo a la solicitud realizada por el Concejal señor Cáster con fecha 26 de febrero, se hace entrega del Oficio N°149 de Alcaldía, que conforme a lo solicitado hace entrega de la nómina de funcionarios destituidos por viajes al extranjero haciendo uso de licencia médica.

El señor Presidente al igual que el Concejal señor Carrasco, hace un llamado a la comunidad para realizar las labores necesarias antes de que comiencen las lluvias, es muy importante prevenir, lo mismo en relación a la limpieza de los tubos de las estufas a combustión lenta y por supuesto usar leña seca y adecuada para evitar la ocurrencia de incendios.

El señor Presidente señala que siendo las 10:17 minutos se pone término a la sesión.



Firmado por:
Luis Hernán Pinto Troncoso
Secretario Municipal
Fecha: 10-04-2026 15:26 CLT
Secretaría Municipal - Municipalidad
de Colbún
LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal

